

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- 5029** *Anuncio de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda de desistimiento de la licitación del contrato del servicio de limpieza por lotes de los centros de valoración de personas con discapacidad CVPD) de Gijón, Oviedo y Avilés, equipos territoriales de servicios sociales de las áreas I, II, III, VI y VIII y unidades de atención infantil temprana de Gijón, Sama, Mieres, Cangas de Narcea y Arriondas, por procedimiento abierto y tramitación anticipada de gasto (expte. sbs/13/03-004).*

Detectada una infracción no subsanable en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, en concreto, en la cláusula 10.4 b) en relación con el apartado j) del cuadro resumen que vulnera el artículo 65 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), de acuerdo con el artículo 155 del citado TRLCSP, la titular del órgano de contratación de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda dictó Resolución con fecha 25 de enero de 2013 por la que se desiste del procedimiento de contratación dejando sin efecto los anuncios de licitación publicados en el DOUE de fecha 12 de diciembre de 2012, en el BOE de fecha 24 de diciembre de 2012 y en el Perfil del Contratante del Principado de Asturias, con la finalidad de que se proceda a una nueva licitación con idéntico objeto.

La Resolución de desistimiento se ha publicado en el Perfil del Contratante del Principado de Asturias con fecha 28 de enero de 2013.

Oviedo, 29 de enero de 2013.- El Secretario General Técnico (P.D. Resolución de 05/07/12, publicada en el BOPA de 13/07/12), Pedro Isidro Rodríguez.

ID: A130005712-1